



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA UTYCSA S. A.

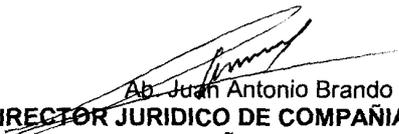
Se comunica al público que la compañía **UTYCSA S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ- 0003634 el - 5 JUN 2007

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO de los Estatutos de la compañía: DEL NOMBRE, NACIONALIDAD Y OBJETO: Con el nombre de **UTYCSA S. A.**, se constituye una compañía anónima, de nacionalidad ecuatoriana, que tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, distribución, importación y exportación de suministros para equipos de cómputo y oficinas, equipos de computación, partes y piezas de computadoras;...".

GadeA
Coralia

Guayaquil,

5 JUN 2007


Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)